



## Lucía Olavarría

### SOCIA



(+511) 407 6598 / (+51) 997 524 435



lucia.olavarria@qalegal.pe



Av. Pardo y Aliaga 699 of. 902  
San Isidro, Lima- Perú

Lucía Olavarría combina su profundo conocimiento de derecho administrativo, asociaciones público privadas y las industrias de telecomunicaciones, electricidad y gas natural, con la representación de clientes en arbitrajes nacionales e internacionales.

Lucía asesora a inversionistas en el desarrollo de proyectos, contratos de construcción, contratos de asociación público privadas en diversas modalidades (concesiones, contratos de inversión, etc.) Tiene vasta experiencia actuando como representante de parte en arbitrajes relacionados a estas materias y en arbitrajes de inversión bajo los tratados que vinculan al Estado peruano.

Asimismo, Lucía cuenta con importante experiencia acompañando cercanamente a dueños de proyecto y a contratistas en la prevención, manejo y solución amistosa de reclamos de costos adicionales y extensiones de tiempo, durante la fase constructiva de proyectos en diversos sectores.

Lucía fue asesora de la Ministra de Energía y Minas en su calidad de miembro del Consejo Directivo de PROINVERSION, supervisando el proceso de promoción de la inversión privada en los proyectos de la cartera de energía, transportes y comunicaciones, vivienda y construcción, telecomunicaciones, entre otros. Asimismo, asesoró a la Ministra como miembro del Directorio de FONAFE y SENACE.

Previamente, Lucía fue Asociada Senior durante más de 11 años en dos prestigiosas firmas de abogados en Perú, siendo miembro de las áreas de regulación y de resolución de disputas. A través de esta experiencia Lucía ha participado en arbitrajes ante los centros más importantes de Perú, ante CIADI y en los procesos de negociación seguidos ante la Comisión Especial del Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión (SICRECI).

Lucía trabajó en Washington DC durante dos años después de finalizar su maestría en Harvard Law School. En ese tiempo, fue asesora del Vicepresidente de Países del Banco Interamericano de Desarrollo, participando en la estructuración de la cartera de préstamos soberanos y promoviendo el desarrollo de asociaciones público privadas.

Asimismo, Lucía fue Foreign Attorney en el grupo de arbitraje de Arnold & Porter, desde donde participó en arbitrajes internacionales.

Lucía ha sido profesora de Derecho Administrativo Económico y Solución de Controversias Empresariales en la Maestría de Derecho de la Empresa de la Universidad de Ciencias Aplicadas - UPC. Actualmente, enseña el curso de Comunicación Jurídica Eficaz en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lucía es árbitro registrado en los centros de arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, Pontificia Universidad Católica y Amcham. Lucía es ICC YAF Representative para el periodo 2019-2021.

## Educación

- Harvard Law School: LL.M. (2010).
- Pontificia Universidad Católica del Perú: Bachiller en Derecho. (2005) - Abogada (2006). ipsum

## Áreas de práctica

- Derecho Administrativo
- Asociaciones Público Privadas
- Derecho de la Energía
- Proyectos de Infraestructura
- Construcción
- Telecomunicaciones
- Arbitraje Comercial Nacional e Internacional
- Arbitraje de Inversión

## Experiencia profesional

- Socia en Quiñones Alayza Abogados (desde Enero 2020)
- Asociada Principal en Estudio Echeopar, firma miembro de Baker Mackenzie (Junio 2018-Diciembre 2019)
- Asesora del Ministerio de Energía y Minas (Noviembre 2017- Mayo 2018)
- Asociada Senior en Miranda & Amado (Julio 2012-Noviembre 2017)
- Research Fellow en Banco Interamericano de Desarrollo( Julio 2011- Junio 2012)
- Foreign Attorney en Grupo de Arbitraje de Arnold & Porter (Octubre 2010- Junio 2011)
- Asociada en Miranda & Amado (Febrero 2016-Agosto 2009)

## Membresías:

- Colegio de Abogados de Lima
- Themis - Revista de Derecho.
- Harvard Club del Perú
- Árbitro registrado en Centro de Arbitraje de CCL, PUCP, Amcham

## Idiomas

- Español e inglés